

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO III.—NÚM. 859

Redacción y Administración: Plaza de Cervantes, núm. 22.—Teléfono, núm. 143

SABADO 5 DE AGOSTO DE 1916

## SOBRE EL REPARTO

Sin que hayamos recibido aún contestación de cuantas personas hemos solicitado la emisión de su parecer respecto a la sustitución de los Consumos—cosa que esperamos seguros de su corrección y ciudadanía comprobada—podemos asegurar, por las hasta ahora publicadas en estas columnas, y las manifestaciones hechas en otros colegas de la capital, que la opinión se pronuncia muy acentuadamente en favor del reparto vecinal, al que todos asienten como mal menor, y unos por unas causas y otros por otras.

Según tenemos entendido, en el Municipio, ante esta marcadísima tendencia de la opinión, y con muy buen acuerdo—desde este punto de vista, puesto que la opinión debe ser siempre para estas corporaciones dato muy interesante para trazar sus normas de conducta—parece inclinarse también hacia ese camino, desistiendo del impuesto sobre las carnes, que tiene sobre sí la justificada animadversión de una inmensa mayoría.

Decimos justificada, porque el tal impuesto, además de encarecer un artículo cuyo consumo debiera hacerse accesible, por cuantos medios se pudiera, a las clases necesitadas, en vez de agregar a las existentes, nuevas causas de encarecimiento, había de ser pernicioso, incluso para los cultivadores de ganado, no en gran escala porque estos no sufrirían los efectos de este suceso, sino los más modestos, como siempre, los humildes, los necesitados.

El impuesto sobre las carnes serviría de beneficio sólo a los vendedores de este producto, que tomando pretexto de él, aumentarían el sobreprecio a los límites que le dictara su ambición.

Ya sabemos que contra esto hay en la ley los medios de establecimientos reguladores que impedirían el abuso; pero también sabemos que tal recurso legal por estos pueblos es una verdadera ilusión, que jamás se pone en práctica por unas causas o por otras.

El mismo medio tiene el Municipio para impedir la carestía exagerada de los demás artículos, que cada día suben más, y que no sólo no bajarán, sino que proseguirán su marcha ascendente, aun con la supresión de los consumos, y nada se hace para evitarlo.

Es, pues, evidente que el impuesto sobre las carnes sólo serviría para dar pretexto a los excesos de la codicia de los expendedores, sin ventaja alguna para el productor y con un enorme extrago para el consumidor.

Se disminuiría el consumo por imposibilidad material de una gran parte de la población, y por tanto los productores tendrían menos mercado, y el pueblo peor alimentación.

Este es el bello porvenir que ese recurso sustitutivo ofrece.

El reparto sería en efecto lo ideal, lo justo, y lo más barato si en todos hubiera al día siguiente una hora de buena fe, de altruismo, de generosidad, de pensamiento reflexivo y juicioso en el cumplimiento de los deberes ciudadanos; pero... ¿dónde y cuándo encontramos eso?

La ley fija reglas para hacer el reparto vecinal, es verdad, pero todas están demás; todas son ineficaces, supérfluas. Si hubiera buena fe todas sobrarían, a lo más servirían de indicación material para el procedimiento; y si esa buena fe falta todas son facilísimamente burlables, porque están hechas, no me atrevere a decir que con esa intención, pero sí con la de que no ofrezcan una barrera infranqueable a los compromisos de bandería; es esta ley, como la provincial, como la municipal, hija de la política de partidos que no había de laborar contra sí misma, aunque no fuera más que por instinto de conservación.

Y este es el verdadero peligro del reparto vecinal, aun siendo el menos malo de todos los medios que pueden arbitrase.

Y es menos malo, porque tiene, es verdad, el peligro de la influencia caciquil, pero de este no está libre ninguno de los otros recursos, y en cambio no va directamente sobre algún elemento de vida de las clases necesitadas; y aunque no por eso se libren esos elementos de vida de los efectos de la difusión, es muy distinto que le alcance mecánicamente la parte proporcional que la difusión le envía, a que caiga sobre ellos de lleno el peso del impuesto, viéndose en muy eventual posibilidad de difundir su gravamen.

Hemos de tener ocasión de hablar detenidamente acerca del reparto, sobre el que esperamos conocer autorizadas opiniones,

antes de lo cual, no queremos aventurar juicio alguno que pueda referirse a los procedimientos viables para hacer esta obra, estimulando la buena fe y el patriotismo de todos y poniendo ante la vista, para los menos asequibles a estos románticos altruismos, la evidente conveniencia que para todos tiene la buena fe, hasta desde el punto de vista más interesado y práctico.

## Crónica de Sociedad

*Después de breve estancia en Badajoz, ha regresado a Larache, el primer teniente de infantería, don José Calderón.*

*—Se encuentra mejorado de sus dolencias, don José Cervera, oficial 4.º del cuerpo de Correos.*

*—Marchó a Cáceres, para incorporarse al regimiento de Gravelinas, don Miguel Wals, segundo teniente de infantería.*

*—Ha salido para Hervás, don Mario González Revenga, primer teniente de infantería.*

*—Se encuentra en esta el propietario don Arturo Montes.*

*—En unión de su distinguida hermana, marcha a la playa portuguesa de Figueira da Foz, don Manuel Calero Rodríguez.*

## CALATRAVA

Seis soluciones

En un periódico local hemos leído la noticia. Dice que para la nueva rasante de la calle de Calatrava se han encontrado cinco soluciones más. A los vecinos de esta rúa se nos han puesto los cabellos erizados.

Hasta hace poco, la calle de Calatrava no tenía más que una solución, como las charadas y pasatiempos. Pasa el tiempo y aparecen cinco, es decir, una mano, pero una mano negra como la suerte de esta calle.

Cada vecino ha debido pensar para su capote, si con una solución llevamos tres meses sin em-

pezar las obras de pavimentación, con cinco soluciones, dentro de quince meses estaremos lo mismo. Esto es claro como el agua.

Fué un alcalde que se llamaba Clavel quien dirigió una mirada—¡recordáis aquellas miradas?—a esta calle, que vivía sonriente y perfumada de incienso, bajo los muros de la Catedral. Tembló la calle, temblamos todos, y una mañana nos levantamos los vecinos y vimos con sorpresa que los adquirentes se empezaban a levantar. Era indudable, retrocedíamos a la época de los levantamientos. Nos sublevamos todos. La calle tomó el aspecto de las barricadas y nos lanzamos a la calle porque en las casas no se podía vivir.

Las víctimas de este lamentable suceso han sido muchas. Como siempre, inocentes niños y ancianos. En cambio los culpables no se echaron a la calle, fué la calle la que nos echó a nosotros. Desde entonces, no tenemos un momento de tranquilidad. Hay vecinos que ni aparecen por su casa en toda la noche. ¡Una hecatombe!

Contar la historia de la pavimentación sería interminable. Se proyecta la publicación de un libro verde. A nosotros no nos queda otro recurso que esperar a que maduren las uvas, porque el recurso de alzada, después de estar tanto tiempo levantados, parece impropio; lo mejor es sentarse y aguardar.

Ni del Ayuntamiento, ni de la comisión, ni del señor alcalde, nos podemos quejar los vecinos, al contrario, merecen nuestros mayores elogios. Para todas las cosas se busca una solución. Pues bien, estos señores, no se han conformado con la primera, han encontrado cinco soluciones más. Se han excedido en el cumplimiento de su deber y por lo tanto, se han hecho acreedores a un premio.

Claro es que nosotros no conocemos, hasta ahora, ninguna de las seis soluciones, ni asomanad por la calle Calatrava, pero esto, obedece, sin duda, al calor y a que la gente se ha acostumbrado a ir por la calle de San Blas.

Notamos que nosotros tenemos la seguridad, que cuando se hayan estudiado y discutido todas las rasantes, en el caso de que no se desechen todas y hayan de buscarse otras rasantes, escogerán la mejor para llevarla en seguida a la práctica: es cuestión de un elijan, arriba y abajo.

A mí la única solución que se me ocurre, si queremos volver a ver en esta vida la calle pavimentada, es hacer un empréstito con el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, como uno de tantos vecinos de la calle Calatrava, y arreglarla por nuestra cuenta. De otro modo, después de habernos convertido en empanadas todos los actuales vecinos, continuará esta calle levantada, a través de los siglos, como muda protesta contra las seis rasantes.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 5, 1'15

**Matadero**

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:  
Vacas, 292, de 1'85 a 2'03.  
Corderos, 144, a 2'30.  
Terneras, 177.

**Bolsa**

Interior 4 por 100, serie F, 76'50.  
Banco España, 459'00.  
Tabacos, 297'05.  
Francos, 83'60.  
Libras, 23'44.  
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 104'65.

## DE POLITICA

**Regreso del presidente**

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, según dijo a los periodistas esta mañana, conferencia por teléfono con el presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

El jefe del Gobierno, en su conversación, dijo al señor Ruiz Jiménez que regresará mañana temprano.

Si su presencia fuera en Madrid de gran urgencia, llevará a cabo su regreso acaso esta misma noche.

Esperará la llegada de su majestad el rey don Alfonso, que vendrá mañana, con objeto de presidir el consejo de ministros.

El monarca firmará, durante su estancia en Madrid, varios importantes decretos que afectan a intereses económicos de la nación.

Antes de regresar a San Sebastián don Alfonso, despachará con todos los ministros.

**Lo que hará Romanones**

El presidente del Consejo señor conde de Romanones, ha dicho que antes de volver a San Sebastián, celebrará el Gobierno en pleno un consejo de ministros.

Propónese don Alvaro de Figueroa ocuparse de los asuntos relacionados directamente con la marcha de nuestra acción en la zona de influencia española de Marruecos.

**Firma regia**

Su majestad el rey don Alfonso, ha firmado la concesión del título de jefe superior de Administración a favor del actual alcalde de la ciudad de Córdoba, don Sal-

vador Muñoz Pérez, y del exgobernador civil don Antonio Dieffbruno.

También ha firmado don Alfonso otros decretos, admitiendo la dimisión de su cargo de vocal de la nueva institución Caja Postal de Ahorros, al director del diario madrileño *A B C*, don Torcuato Luca de Tena, y nombrando para sustituirle en tan importante cargo a don Carlos Caamaño.

**El ministro de Hacienda y el general Pando**

El ministro de Hacienda, don Santiago Alba, ha celebrado esta tarde en su despacho del Ministerio, una extensa conferencia con el general Pando.

La conferencia ha tenido por objeto examinar diferentes asuntos relacionados con el presupuesto del ministerio de la Guerra.

A la salida de la conferencia, el general Pando se negó a dar otros detalles acerca de lo acordado entre el señor Alba y él.

**Para traer la pasta del papel**

El representante de la Compañía Transatlántica en Madrid, confirió en las primeras horas del día de hoy con el ministro de Fomento, don Rafael Gasset.

El fin que ha llevado el citado representante de la Transatlántica, ha sido determinar relacionados con la habilitación de buques de la Compañía para transportar la pasta de papel de periódicos y de escritorio.

La conferencia duró poco más de media hora.

**La base 6.ª del informe del Instituto de Reformas Sociales**

A última hora de la tarde confirió con el director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, el ministro de Fomento, señor Gasset.

Este expresó a aquél su criterio acerca de la conveniencia de aceptar por parte de la Compañía la base 6.ª del informe emitido por la ponencia que fué designada por el Instituto de Reformas Sociales, para solucionar el asunto de los ferroviarios.

Acerca de este extremo, la Compañía se muestra muy rehacia para conceder el aumento de un real de sueldo a aquellos empleados y obreros cuyos sueldos son inferiores a cuatrocientos pesetas.

El director de la Compañía del Norte, oídas las manifestaciones del ministro de Fomento, ofreció a este consultar lo tratado con el Consejo de administración.

Mañana mismo, dijo el director al señor

Gasset, dará la contestación definitiva de la cual depende la resolución total del asunto que produjo en la anterior huelga de obreros y empleados.

## VARIAS

**Barroso a San Sebastián**

Ha llegado a San Sebastián el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso. Le acompaña su familia.

En la estación fué recibido por las autoridades y numeroso público.

El señor Barroso pasará la temporada restante de verano en la ciudad donostiarra, en unión de su distinguida familia.

**General de viaje**

Se afirma que marchará a Endaya el ministro de la Guerra, general Luque.

El viaje lo llevará a cabo el citado general hacia mediados del presente mes.

**Erupción del Etna**

Nápoles.—Aumenta la erupción del Etna.

El citado volcán manifestó los primeros síntomas de erupción en la tarde del jueves.

En los pueblos de aquella comarca, reina un pánico espantoso.

Los vecinos huyen aterrorizados ante la horrible perspectiva de una próxima catástrofe.

Verdaderas caravanas atraviesan los caminos y carreteras hacia lugares más seguros.

El Gobierno ha adoptado rigurosas medidas de previsión, para atenuar en lo posible la catástrofe.

**La conferencia entre yanquis y mejicanos**

Washington.—La comisión mixta yanqui-mejicana, emprenderá sus tareas en la próxima semana.

Confíase, que el incidente habido entre las Repúblicas de Wilson y Carranza, tendrá un satisfactorio término y se solucionarán con ello las dificultades actuales.

Las tropas yanquis siguen en espera de órdenes superiores, acampadas en el territorio mejicano.

**Real orden de Hacienda**

La Gaceta oficial de hoy publica en sus páginas, entre otras, una Real orden del ministerio de Hacienda, por la cual se autoriza a los señores interventores de Hacienda, para puedan admitir títulos de la deuda al cuatro por ciento interior de la emisión correspondiente al año de 1908.

Esta orden está encaminada a conseguir la conversión de las inscripciones definitivas.

**Real orden de guerra**

En la Gaceta oficial también se ha publicado hoy una Real orden perteneciente al ministerio de la Guerra, por la cual se autoriza a las comisiones mixtas del ejército para que puedan conceder un número determinado de prórrogas de incorporación a filas de cada Caja de recutas.

El Estado publicará en breve otra orden señalando el número y tiempo que se pueden conceder las aludidas prórrogas a aquellos reclutas que las necesitan.

**Personajes que viajan**

En el correo de ayer llegó a Vitoria el expresidente del Consejo de ministros, señor Dato.

Mañana llegarán los señores Sánchez Guerra y Echagüe.

**Romanones de vuelta**

Comunican de la capital de la corte, que mañana regresará, a reemprender sus tareas, el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

**¿Venta de la Guinea?**

El periódico madrileño *La Acción* publica en su último número noticias alarmantes.

«Llega a nosotros—dice el periódico—la noticia de que las posesiones españolas de la Guinea están en venta.

Las personas de la colonia lo creen firmemente y lo afirman a la vez.

Todos los hacendados realizan sus negocios y transacciones sobre la base de que la Guinea dejará de pertenecernos.»

**Don Alfonso en el campo de polo**

Santander.—La reina Victoria salió a pie de Palacio, marchando con sus hijos a la playa de Sardinero.

Por la tarde paseó en automóvil por los alrededores de la capital.

Su majestad el rey don Alfonso, estuvo por la tarde en el campo de polo de la Magdalena, jugando el partido.

Al regresar la reina de su paseo, presencié hasta el término la jugada de su augusto esposo.

**Ventosa en Madrid**

Ha regresado de Valencia el diputado señor Ventosa.

Viene satisfecho de la buena acogida que han tenido en esta capital sus propósitos de acrecentar el movimiento regional español.

**A restablecerse**

El ministro de Instrucción pública, don Julio Burell, ha marchado esta tarde a La Granja para lograr el restablecimiento de su salud, quebrantada por el exceso de trabajo.

Permanecerá en La Granja hasta el fin de la presente temporada veraniega.

Unicamente volverá a Madrid los días que se celebre consejo de ministros para poder asistir a ellos.

**Banquete al director general de Aduanas**

Esta noche se ha celebrado en el gran salón del Hotel Ritz, un banquete que los elementos mercantiles han ofrecido en su honor al nuevo director general de Aduanas, don Mariano Matesanz.

Ocupó la presidencia en unión del homenajeado, el ministro de Hacienda, don Santiago Alba.

Tomaban asiento junto a las mesas más de 200 comensales.

Se leyeron gran número de adhesiones de los compañeros de provincias.

En sentidas frases ofreció el banquete el presidente del Círculo Mercantil.

Finalmente hicieron uso de la palabra los señores Sacristán y el ministro de Hacienda.

El señor Matesanz, dando pruebas de una gran emoción, se levantó a hablar dando las gracias a los concurrentes al acto por el honor tan inmerecido que le dispensaban.

**La temperatura en España**

Durante el día de hoy el calor en Madrid ha sido verdaderamente asfixiante.

Los rayos solares caían como chorro de fuego y en la atmósfera, densa y muy pura nada se movía.

En Madrid el termómetro ha marcado 40º y décimas.

Las noticias que se reciben de las diferentes provincias de España, acusan la misma asfixiante temperatura.

**Cumplimentando**

San Sebastián.—El Nuncio de Su Santidad ha estado en el palacé cumplimentando a su majestad la reina doña María Cristina.

**El ministro de Gracia y Justicia**

El ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso, saldrá de San Sebastián con dirección a Madrid, mañana o pasado, con objeto de poder asistir al próximo consejo de ministros que presidirá su majestad el rey don Alfonso.

**El viaje de Romanones**

San Sebastián.—De acuerdo con las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, a los periodistas de esta localidad, es esperada la llegada de don Alvaro el próximo martes.

El presidente del Consejo ha anunciado que antes de regresar a San Sebastián, tiene que dejar concluidos ciertos asuntos de gran importancia para el Gobierno.

**Obreros detenidos**

San Sebastián.—El Gobernador civil de esta provincia se ocupa actualmente de buscar una satisfactoria solución al grave problema planteado por la emigración de obreros españoles a la vecina República francesa.

Hoy han sido detenidos en la frontera de Francia, cincuenta y tres trabajadores que intentaban pasar a territorio extranjero sin llevar la documentación necesaria.

Estos trabajadores, en su mayoría proceden de las provincias andaluzas.

Con motivo de la detención de este número de obreros, el gobernador civil ha escrito hoy una carta al presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

**Vendrá don Melquialdes**

Barcelona.—Los periódicos locales anuncian en sus últimas ediciones la próxima llegada a Barcelona del jefe del partido reformista, don Melquialdes Álvarez.

El diputado exrepblicano verificará su viaje de propaganda política al final del próximo mes.

Tiene propósitos de emprender una activa campaña por toda la región de Cataluña.

**Tablajeros en huelga**

El alcalde del pueblo de Igualada (Barcelona), comunica al gobernador civil de la provincia que en aquella localidad se han declarado en huelga los obreros tablajeros.

Coche correo destruido.—Cuatro muertos Guadalajara.—Acaba de recibirse en es-



ta capita' la noticia de que el coche correo que hace el viaje de Tendilla a Guadalajara, ha volcado en una cuneta profunda, a consecuencia de haberse espatado una de las cabinillas que conducían el vehículo.

De los viajeros han resultado cuatro muertos y varios heridos.

De Guadalajara han salido carruajes e individuos de la Cruz Roja, en auxilio de los damnificados.

## DE LA GUERRA EN LOS FRENTES

De Berlín.—Frente occidental

Los franceses preparan importantes ataques, pues se nota en el campo enemigo gran actividad.

El violento fuego de nuestras baterías ha contenido varios ataques al Oeste del bosque de Tronnes, a los lados de la carretera de Bapaume a Albert. Los ataques de los ingleses han sido repelidos en todas partes.

Nuestras fuerzas siguen en posesión de todas las trincheras atacadas, a excepción del sector de la Granja de Monacu, en las de la parte Norte.

También fueron detenidos los ataques de los franceses, en las cercanías de Barle-Duc y Estre, al Sur del Somme.

Donde han sido más violentos los ataques es en la región Sudoeste de Fleury y en el bosque de Lancée, pero fué repelido el adversario.

Frente oriental

No hubo ayer ninguna acción de importancia. Varias tentativas de ataques de los rusos en el sector del lago de Nowel, no dieron resultado. En el bosque de Ostrow, cogimos más de cien prisioneros. Derribamos varios aviones rusos al Este de Torocyna.

De París.—Frente occidental

Quedó en posesión de nuestras tropas, después de un ataque simultáneo por el Noroeste y Sudoeste, el pueblo de Theusy, reducido a escombros. Cogimos 650 prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, nuestra infantería se apoderó de las trincheras alemanas entre Thiaumont y Theusy.

También fueron derribados varios aparatos alemanes.

Los italianos

Nuestros adversarios bombardearon las posiciones de Ampezzo y por nuestra parte dirigimos los disparos contra los pueblos del valle de Bracia.

Nuestros soldados avanzan por los valles Caldiezza y Travenmanes.

Muertos de bombas

Varios aviones franceses bombardearon las aldeas y granjas situadas al Sur de Oante, produciendo diecisiete muertos entre la población civil, y muchos heridos.

El Kaiser en el cuartel general austriaco  
Viena.—S. M. imperial Guillermo II, Kaiser de Alemania, ha visitado al archiduque Federico en el cuartel general austro-húngaro.

El Kaiser conversó largamente con el general archiduque.

Trataron ambos de la situación actual de unos y otros beligerantes, felicitándose a la vez de haber podido rechazar gloriosamente las violentas ofensivas emprendidas por el enemigo común.

Los socialistas alemanes

Berna.—Por conducto fidedigno, se reciben noticias de la nación alemana, que empiezan a escasear, en virtud de la reciente orden del Gobierno alemán, por la que quedarán cerradas las fronteras a todo individuo, indefinidamente.

Se sabe, que en treinta y ocho poblaciones de Alemania, los socialistas han celebrado conferencias relativas a la paz. Entre los socialistas mismos se han formado dos partidos opuestos: uno partidario de la liberación de Bélgica, otro; con orientaciones patentísimas a favor de la anexión.

Casi todos ellos afirman la necesidad de una paz honrosa.

Submarinos italianos perdidos

Roma.—Hará dos semanas próximamente, fueron enviados a cumplir secretas misiones confiadas por el alto mando, dos submarinos pertenecientes a nuestra marina de guerra.

Como quiera que en ese tiempo podían haber vuelto, realizada ya su misión, y no lo han hecho aún, todo hace suponer que hayan desaparecido ante las costas enemigas.

Vapor a pique

Amsterdam.—Un submarino perteneciente a la flota de guerra alemana, atacó en el mar del Norte al vapor holandés *Zelanda*.

El barco fué perseguido, pues se dió a la fuga, y detenido después.

Del submarino subieron dos oficiales a bordo del buque apresado, apoderándose de la documentación.

Después de esto, el buque fué torpedeado, hundiéndose a los pocos momentos.

La tripulación fué salvada completamente.

Otro vapor hundido

París.—En el mar Báltico, ha sido torpedeado el vapor mercante sueco *Hudikowall*.

El capitán del barco, doce de sus tripulantes y seis mujeres, fueron salvados. La hazaña llevó a cabo un sumergible germano.

El segundo aniversario de la guerra

Ginebra.—La prensa de la capital del imperio germánico y de todas las demás provincias, empiezan a solemnizar el segundo aniversario de la guerra.

Todos los periódicos se expresan en términos de verdadero entusiasmo, loando al ejército de su patria y comentando sus heroicas proezas.

Concuerdan todos también en que al final de la guerra saldrán victoriosos los imperios centrales, ya que se han aferrado y dominan desde el comienzo de esta lucha descomunal, en todas las naciones enemigas.

Más barcos hundidos

París.—Se cree que esta misma noche han sido torpedeados los barcos mercantes suecos, *Ruski* y *Tornea*.

Probablemente habrán sido torpedeados por el mismo sumergible alemán que antes hundiera al vapor *Zelanda*, también de la misma nación.

Suspensión de un periódico alemán

Copenhague.—El *Berliner Tageblatt* ha sido suspendido ayer por orden de las autoridades militares.

El motivo de la suspensión no ha sido otro que el de publicar un artículo de fondo que abogaba por una paz pronta y honrosa.

En honor de Jaurés

Nauen.—El partido socialista demócrata alemán ha celebrado fiestas en Munich, en honor del ilustre Jaurés.

El doctor David, diputado socialista, pronunció un sentidísimo discurso necrológico, que fué muy aplaudido.

Hindenburg, generalísimo

Amsterdam.—Comunican oficialmente desde Berlín, que el glorioso mariscal Hindenburg, ha sido nombrado generalísimo de todos los ejércitos que en el frente occidental combaten contra los soldados rusos, por una orden del Kaiser Guillermo segundo.

Los alemanes confían que este mariscal que venció las tan difíciles circunstancias en los célebres lagos massesures, sabrá contrarrestar la violencia e importancia de la ofensiva moscovita.

Contra el comercio alemán

Londres.—Mister Asquit ha declarado en la Cámara de los Comunes que piensa adoptar radicales medidas en contra del comercio alemán.

Además de que en todos los convenios comerciales ha sido excluído el comercio alemán, el Gobierno británico vigilará rigurosamente para que no se realice la más mínima transacción con los productos alemanes.

Estación rusa bombardeada

Nauen.—En el día de ayer, dos escuadrillas nuestras de hidroaviones, atacaron la estación rusa de Arimburg, que fué profusamente bombardeada.

Se hicieron numerosos blancos y pudimos apreciar los considerables daños producidos por las explosiones de nuestras bombas.

Los aviones moscovitas se elevaron para repeler el ataque; siendo rechazados.

Nuestras escuadrillas regresaron indemnes a su base.

Barcos torpedeados

Londres.—En el día de hoy han aparecido delante de nuestra costa oriental, varios submarinos alemanes.

Estos lograron echar a pique ocho canoas automóviles cargadas de mercancías.

Además fué hundido un barco pesquero.

Los sumergibles intentaron atacar la costa, pero fueron rechazados sin lograr sus propósitos.

Trasatlántico a pique

Roma.—Un submarino alemán persiguió ayer, cañoneándolo y acabando por hundirlo, al trasatlántico italiano *Lettimbro*.

Este buque llevaba a bordo 120 pasajeros y 30 tripulantes.

Cuando se echaron las lanchas al mar y fueron ocupadas por los pasajeros, el submarino alemán bombardeó éstas; echánlas a pique y causando la muerte de todas las personas.

Contra la conducta búlgara

Bucharets.—La población de Giergevo está muy agitada a consecuencia de la violación de las aguas jurisdiccionales por los búlgaros.

Durante la noche de ayer, los búlgaros trataron por sorpresa de apoderarse de las islas cercanas a Giergevo, pero un centinela de las fortificaciones dió el grito de alarma, haciendo abortar los propósitos búlgaros.

El Gobierno está informado de estos sucesos que perjudican la neutralidad, pero en vista de la actitud conciliadora que ha adoptado el país se le muestra desfavorable.

Ataques a Londres

Nauen.—Un gran número de dirigibles navales alemanes han bombardeado los condados del Suroeste de Inglaterra, especialmente Londres.

Arrojaron gran número de bombas incendiarias y explosivas con gran éxito.

A su llegada fueron atacados los dirigibles por fuerzas inglesas aéreas.

El ataque se realizó con luz artificial, puesto que los reflectores habían sido dirigidos a la parte donde se hallaban los aeronaves.

A pesar de todo, los dirigibles alemanes regresaron sin averías.

Los tripulantes de un Zeppelin

Copenhague.—Unos pescadores han encontrado una botella, dentro de la cual había varias cartas de los tripulantes del zeppelin alemán, *L. 19*.

Una carta es del capitán y dice así: «Con quince hombres y sobre la plataforma superior del dirigible y sin lanchas. Desespero de salvarlos».

«Al pasar por Holanda con tiempo nublado, los holandeses nos hicieron fuego y se han parado tres motores».

Submarino italiano apresado

Nauen.—El submarino italiano *Giacinto Pulino*, ha sido apresado por los austriacos al Norte del Adriático y conducido al puerto de Pola.

La tripulación ha sido hecha prisionera.

En tercera plana además de la Ley del Catastro, publicaciones «De la vida», por Alter, otros trabajos literarios, informaciones y Sección de mercados»

## DE FREGENAL

Al arrendatario de la finca «Noga'lera», de este término, le hurtaron durante la noche del 1 al 2 de los corrientes, veintidós gavillas de garbanzos.

Noticiosa de ello la Guardia civil de esta ciudad, practicó activas gestiones que dieron por resultado la detención de dos sujetos vecinos de la misma localidad, ocupándoles dos fanegas y cuartilla de garbanzos en grano y una cuartilla de altramuces, todo ello de bastante dudosa procedencia; pues de las exculpadas indagaciones que hizo la benemérita, quedó plenamente demostrado que los detenidos no habían comprado a nadie las legumbres ocupadas y que tampoco podían ser de su propia recolección ya que no las tenían sembradas.

Una pareja del mismo instituto, que en la tarde de ayer prestaba servicio en Higuera la Real, deruvo a los gitanos Basilio y Domingo de la Cruz Montes, que conducían un mulo rojo con recientes hierros a fuego hechos precisamente encima de otros dos que, por aquella circunstancia, resultaban ilegibles.

Sospechando la expresada fuerza que el semoviente no estaba bien identificado, pues que la guía reseña dos hierros que no define y que actualmente se hallan matados y por el hecho de manifestar los gitanos que no saben a quién ni cómo lo compraron, puso todo ello, más 223 pesetas que también les ocupó, a disposición del señor juez de Instrucción de este partido, que entiende en el asunto.

Se hacen grandes preparativos por distinguidas señoras de esta ciudad, para la novillada que en beneficio de los pobres de la localidad se celebrará el día 6 del corriente mes.

Por la filantropía que en sí encierra la idea y por el manifiesto interés que las expresadas damas y sus respectivas familias despliegan, les felicitamos sinceramente.

ITURRI.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA La Purísima Concepción

(Palacio de Medinaceli). Zafra

Resultado obtenido en el curso actual:  
Matriculas de honor ..... 42 por 100  
Sobresalientes ..... 50  
Notables ..... 28  
Aprobados ..... 26

No presentados, ninguno.—Suspensos, ninguno.

Correspondencia al director, Dr. Juan García Fernández.

## Pronósticos del tiempo

Primera quincena de agosto

El sábado 5 se hallará en el mar del Norte la depresión de Escocia, y el secundario del Cantábrico se habrá corrido al Mediterráneo superior. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. y NO.

El 6 al 7 actuará una depresión en el Mediterráneo superior y otros núcleos de fuerzas se señalarán en el S. de Irlanda y en el Cantábrico. Será mejor el tiempo en la Península, pero se registrarán algunas lluvias o tormentas en la mitad septentrional, principalmente en el N. y región pirenaica, con vientos de entre SO. NO.

El martes 8 quedarán depresiones en los Países Bajos y en el Mediterráneo, las cuales ocasionarán algunas lluvias o tormentas en las regiones próximas a este mar, especialmente en el NE., con vientos variables.

El miércoles 9 será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, pues solamente se sentirá un poco en el NE. la acción de las bajas presiones que aún se acusarán en el Mediterráneo.

El jueves 10 se acercará a Irlanda otra depre-

sión del Atlántico, la cual formará un secundario en Galicia. Ocasionará lluvias y tormentas en el O. de la Península, desde donde se propagarán hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se remontará hacia Escocia la depresión de Irlanda el viernes 11, mientras el secundario de Galicia se trasladará a la bahía de Vizcaya. Estará más perturbada la situación atmosférica de la Península, produciéndose lluvias y tormentas, principalmente desde el No. y N. a las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 12 se hallará en el mar del Norte la depresión de Escocia y el secundario de la bahía de Vizcaya habrá pasado al Mediterráneo superior. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pues solamente se registrarán algunas lluvias o tormentas en el NE. y N., debido a los núcleos perturbadores referidos.

Del 13 al 14 dominará el buen tiempo en nuestras regiones, sintiéndose en Portugal, particularmente el 14, la influencia de una depresión, que vagará por los paralelos de Madera.

El martes 15 llegará al SO. de Irlanda una depresión oceánica y la indicada de Madera se aproximará a Portugal. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas desde el O. de la Península al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SFEJJOÓN.

## Academia «Puente Arango»

Preparación completa para carreras militares

Dirigida por los capitanes de infantería don Francisco M.-Arango, expofesor de la Academia del arma, y don José Puente, antiguo preparador.

Curso de 1916-17, que dará principio el 1.º de septiembre próximo.

Se admiten internos en número limitado.

Pídanse reglamentos en la dirección: Echegaray, núm. 7, 3.º, derecha.

## Taller de Santa Rita

Bazar de Caridad

Doña Mercedes Lluell Santos, un perro de sobremesa; doña Antonia de Castro Méndez y señorita Concha Navarro Castro, un frasco de esencia y un esenciero; señorita Carmen Gamero, «Salón Elegante», seis muñecas de china, vestidas; doña Manuela Albarrán viuda de G. Orduña, un gallero; señorita Rafaela González Orduña, un abanico; doña Pilar Muñoz de Miguel, un juego de escritorio de plata, en su estuche; doña Anastasia Paz de la Cadena Navarro, una cesta y dos figuras de porcelana; don Juan Alvarez Llorente y hermana, ocho copas de cristal; señorita María Salas Jaimen, un biombo; doña Luisa Jaimen de Salas, dos repises; doña María Benítez de Miguel, un centro de mesa; una maceta de porcelana y dos cuadros de ídem.

Doña Matilde de Santiago Laguna, viuda de Gómez Gamero, un juego de cerveza, una bandeja, una maceta de porcelana y un plato; señorita Isabel Torres Galiano, veinticinco pesetas; doña Julia Lozano de Martínez, un estuche con media docena de cuchillos de plata; doña María de los Dolores Palou de Salazar, un centro grande de porcelana y dos bandejas de porcelana; señorita Ana Mendiuti, una medalla de oro; doña Antonia Llacayo de Gudiño, una docena de abanicos; don Juan Tena, cinco pesetas; don Antonio Ramos y señora, un centro de mesa; don Lucas Murga e hijas, dos bustos y dos jarrones; doña Josefa T. Benjumea, viuda de Sánchez Rivera, un perro de sobremesa y media docena de muñecas; doña Soledad G. de Orduña López-Berrio, viuda de López-Lago, un cuadro grande de la Virgen de los Dolores.

## Colegio de San Luis Gonzaga ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbítero.

## Sección religiosa

Santorial

Dedicación de la Basilica de Nuestra Señora de las Nieves.

Oficio doble mayor; rito blanco.

—En la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, al toque de oración, se rezará la Salve.

Misas

Horarios de las misas para mañana domingo:

Santa iglesia Catedral, a las seis, seis y treinta y doce.

Sagrario, a las nueve.

Parroquia de la Concepción, a las seis, siete, ocho y once.

Idem de Santa María la Real, a las siete y cuarenta y cinco y diez y treinta.

Idem de San Andrés, a las once y treinta.

Idem de Santo Domingo, a las siete y treinta y diez.

Ermita de la Soledad, a las ocho, diez y doce.

Idem de las Carmelitas, a las siete.

Idem de las Descalzas, a las siete.

Idem de Santa Ana, a las siete.

Las Siervas de María, a las siete.

Hoy empezamos a publicar en folletín la Ley del Catastro.

## Ecos postales

Relación de los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz, comprendidos en la propuesta de la Real Sociedad Geográfica, cuyos nombres se modifican con sujeción a lo prevenido en el Real decreto de 27 de junio de 1916:

Benquerencia, partido de Castuera, se llamará Benquerencia de la Serena.

Burguillos, partido de Fregenal de la Sierra, se llamará Burguillos del Cerro.

Carrascalejo, partido de Mérida, se llamará El Carrascalejo.

Cordobilla, partido de Mérida, se llamará Cordobilla de Lacara.

La Nava, partido de Mérida, se llamará La Nava de Santiago.

La Roca, partido de Alburquerque, se llamará La Roca de la Sierra.

Los Santos, partido de Zafra, se llamará Los Santos de Maimona.

Valverde junto a Burguillos, partido de Fregenal de la Sierra, se llamará Valverde de Burguillos.

Villagarcía, partido de Llerena, se llamará Villagarcía de la Torre.

Zafra junto Alanje, partido de Mérida, se llamará Zafra de Alanje.

Ha quedado autorizada para formar y recibir despachos directos de certificados, la Estafeta de Arrecife (Canarias). PEVAJO.

## NOTICIAS

Léase en 4.ª plana, «CENTRO TECNICO».

—Por Real orden del Ministerio de Hacienda de 11 de marzo, comunicada por la Dirección general del Tesoro público, se ha dispuesto prorrogar la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente año hasta fin de agosto próximo, en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de agosto de 1907.

Badajoz, 29 de julio de 1916.—El tesorero de Hacienda, Manuel de la Cámara.

—Tintas Steinklee azul negra.

Tintas Villa de París.

Tintas Murtz.

De venta en casa de Durán, librería. Meléndez Va des, núm. 15.

—Ha sido detenido, por amenazar a las autoridades, el vecino de la calle de San Lorenzo, Pablo Nevado, habiéndose dado cuenta del hecho al señor juez de Instrucción.

—Ayer fueron sacrificadas en el Mataadero municipal una vaca, un eral, cuatro añejos, un buey y veintiséis cabezas de ganado lanar y cabrio.

—El vigilante de primera clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, don Ambrosio Gutiérrez Val, ha sido trasladado, a prestar sus servicios como tal, a la provincia de Valladolid.

—Por cometer actos inmorales en la vía pública, ha sido detenida Emilia Hernández Heredia, mujer de vida airada, y que tiene su morada en la casa número 8 de la calle Norte.

—Ha sido nombrado don Lucrecio del Campo, agente encargado de hacer efectivos, en período ejecutivo, las deudas pendientes en los pueblos de Campanario, La Coronada, La Haba y Valdetorres.

—Se ha concedido venticinco días de permiso al guardia de Seguridad, don Antonio Villarreal Márquez.

—Ha sido denunciado, por vender carnes clandestinamente en la barriada de la Estación, el vecino de esta capital Francisco Asensio.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular, disponiendo se observen las prescripciones que se publican para los polígonos de tolerancia y prohibición de las zonas polémicas.

—La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., nos ha remitido un amplio cartel de los trenes especiales que harán el recorrido de esta provincia durante los días de feria.

Se comienza a disfrutar de la baja de precios desde el día 13, y dura el billete hasta el 18.

Por la extensión del cartel, nos privamos de publicarlo íntegro, como fueran nuestros deseos.

**Centro Técnico Agrícola**, á cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

## Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho y cuarto.

No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.



# DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	HABAS	Garbanzos	LANA
	fanega de 45 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 50 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Albuquerque.....	15'00 á	8'00 á	6'00 á	14'50 á	30'00 á	30'00 á
Almendralejo.....	15'35 á	8'50 á	6'25 á	11'75 á	35'00 á 40'00	24'00 á 25'00
Badajoz.....	15'50 á 15'75	8'75 á 9'00	6'50 á 7'00	13'50 á	22'00 á 25'00	34'00 á 35'00
Barcarrota.....	14'50 á 15'00	8'00 á 8'25	5'50 á 6'00	14'00 á	22'50 á 25'00	25'00 á 26'00
Cabeza del Buey.....	15'00 á 15'50	8'50 á 9'00	5'50 á 6'00	14'00	28'00 á 30'00	37'50 á 40'00
Castuera.....	15'50 á 16'00	8'50 á 8'75	6'00 á 6'25	13'25 á	30'00 á 35'00	35'00 á 40'00
Don Benito.....	16'00 á	8'50 á	6'00 á	13'75 á	35'00 á	34'00 á
Fregenal.....	15'00 á	9'00 á	8'00 á	13'00 á 13'50	25'00 á 30'00	25'00 á 30'00
Herrera del Duque.....	12'50 á	8'00 á	6'50 á	11'50 á	36'00 á	35'00 á
Jerez de los Caballeros.....	14'50 á 15'00	7'50 á 8'00	5'00 á 5'50	13'50 á 14'00	23'00 á 25'00	27'50 á 30'00
Los Santos.....	15'75 á	8'50 á	5'75 á	13'75 á	35'00 á	30'00 á
Llerena.....	15'00 á 16'00	8'70 á 8'75	6'00 á 6'25	14'00 á 14'25	35'00 á 40'00	30'00 á 31'00
Mérida.....	15'25 á 15'50	8'50 á 9'00	6'00 á 6'50	13'50 á 14'00	36'00 á 40'00	33'00 á 35'00
Olivencia.....	15'00 á	8'25 á 8'50	5'50 á 6'00	13'50 á 14'00	22'00 á 25'00	28'00 á 29'00
Santa María.....	15'00 á	8'00 á	5'00 á	13'00 á	20'00 á	33'00 á
Villafraanca Barros.....	15'00 á	8'50 á	7'00 á	13'00 á 14'00	30'00 á	34'00 á
Villanueva de la Serena.....	15'00 á 16'00	8'50 á 9'00	6'00 á 6'50	13'50 á 14'00	32'00 á 35'00	25'00 á 40'00
Zafra.....	15'00 á 15'50	8'50 á 8'75	6'50 á 7'00	13'50 á 14'00	34'00 á 35'00	22'00 á 25'00

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

**Almendralejo**  
Don Jaime García Berroso tiene á la venta tres novillas y cinco novillos gordos, de pienso.

**Badajoz**  
Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:  
Cinco vegaños de cebada blanca superior.  
Diez idem de trigo rubio, Aragón, monte ó corrucho.  
Tres idem de garbanzos de buena clase y tamaño.  
Treinta idem de paja de trigo trillada á máquina y con yeguas.  
Vende también 200 cerdos colorados y 185 negros pelones de 20 meses y 70 á 80 kilos en vivo.  
Dirigirse por correo.  
Sirve alfalfa para forraje á domicilio en la capital á 1'75 los 46 kilos, y en las huertas de «Céspedes» y «Palomillas» á 1'00.  
—El mismo señor vende 20.000 kilos de lana blanca, merina, fina y muy descargada.  
—Don José Rincón Funes tiene á la venta:  
Yeguas con rastra y sin ella.  
Mulas y muletas.  
Cerdos de diferentes edades, y de ellos una buena partida de agostones.  
Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».  
Guadañadoras, aventadoras, rastillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.  
Habas, garbanzos, cebada y frejoles blancos, de superior calidad y precio económico.  
También tiene á la venta habas de la cosecha corriente.  
—Corcha, á sacar el año próximo, á cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascues, calle Benegas, 14, principal.  
También vende una larra de paja y una incubadora nueva y moderna.

**Olivencia**  
Don Francisco Gómez Martínez tiene á la venta 150 lechones de tres á cuatro meses, colorados y de una señal.  
40 puercas de cria, coloradas y cubiertas.  
450 borregos negros, y  
1.500 borregos negros de primera.  
Para tratar, con su dueño en la finca «La Coca», á 15 kilómetros de Badajoz.

**San Vicente de Alcántara**  
Don Pedro Llinás Estévez tiene á la venta unos 194.000 kilogramos de corcho en raspa, equivalentes á 4.000 quintales, de buena calidad, al precio de 14 pesetas.

**Villalba de los Barros**  
Se vende corcho de nueve años, en las fincas «Santo Domingo», «Lobosa» y «Chaparral», todas en término de Salvatierra.  
Para tratar, con su dueño don Pedro Casillas Bueno, en Villalba de los Barros.

**Villanueva del Fresno**  
Se venden:  
60 vacas paridas.  
63 horas.  
40 heretas y añojas.  
1.200 cabezas lanaras negras.  
Para tratar con D. Modesto Moreno, de Villanueva del Fresno.

**Villafraanca de los Barros**  
Don Francisco Trigo Marcos tiene á la venta:  
Una máquina segadora marca «Deering», con muy poco uso, en perfecto estado, con todos sus accesorios, guarniciones y máquina para aillar las cuchillas.  
Otra máquina sembradora marca «Miranda», también en muy buen uso.  
Un carro grande de yugo propio para transportar 200 arrobas de peso.  
Para tratar con su dueño.

Jefe de día, señor coronel de Castilla D. Reinaldo Carrero.  
Imaginaria, otro de Villarrobledo don José Rico.  
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Castilla.  
El general gobernador, Villalón.  
Presentaciones de oficiales  
Se han presentado en este Gobierno Militar, el comandante de Gravelinas, don Zacarías García Luengo, que se despide para disfrutar del permiso que se le ha concedido.  
—El primer teniente de infantería de Marina, D. José Calderón, que marcha á Larache, á incorporarse á su destino después de disfrutar del permiso que se le concedió.  
—El segundo teniente de Gravelinas, D. Miguel Wals, que se despide para Cáceres.

Estos encantadores campos, que tan abundantemente han sido agasajados por la mitología beres, están salpicados de humildes casas aisladas que muchas veces son el principio de un centro de población que suele llegar, con el transcurso del tiempo, á constituir una de tantas localidades, porque de la vivienda solicitaria nacen otras viviendas; luego se edifica el templo y la escuela y acaso el taller y la fábrica; es decir, la comunión social; el lazo de unión de los hombres; el elemento de leultura y del verdadero progreso; el principio, por último, de un porvenir de bienestar.

¿Qué otra apología pudiera hacer de la casa aislada en la llanura, ó en el cerrado, bosque, ó en el declive de un cerro, ó en la cúspide de una montaña y cuya grata mirada tanto anima al caminante que se regocija cual si saludase la llegada de temida paloma mensajera? Esto dice la historia de muchos pueblos, ayer vivienda sin nombre, sin colocación en el mapa, como esas insignificantes rocas de los mares, no señaladas en las cartas náuticas, y hoy foco de actividad y movimiento, con una representación de presente y una historia para lo futuro.

(Continuará)

**Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:**  
*Fallecidos*  
Pedro Valle Méndez, diecisiete meses, atrepsia. Martín Cansado, 83.  
*Nacidos*  
María Soto Daza, Trinidad, 23.  
Antonio Ardila López, Arias Montano, 23.  
Pedro del Castillo Rojo, Plaza de Santo Domingo.  
Ana Márquez Fernández, Abril, 13.  
Pedro Rubio Guarasa, Muñoz Torrero, 5.  
*Matrimonios*  
Aniceto José Sánchez Vázquez, con Genara Alvarez Ruiz Casa.

## LITERATURA

### FARAMALLA DE LA VIDA

Erased un poeta que paseaba una tarde, prendido quizá el pensamiento en el vuelo de una reina, junto á él pasó una mujer de esas que al andar ostentan prosapia de rica hembra, al llegar junto al poeta se le cayó un clavel rojo que tiene algo de flor y de herida. El lo ha recogido presuroso y en los ojos ha puesto una súplica. La mujer consintió, inclinando muy lentamente los párpados, hasta que el velo de las pestañas tocó la sombra de las ojeras. Todo el día fué rápido y tuvo el encanto de un madrugal.  
La vida se va embelleciendo por las flores, por las mujeres y por los poetas...

Primero se tienen recuerdos de hechos, más tarde recuerdos de recuerdos, después, en esas horas íntimas de suave recogimiento, queda un hueco en la memoria y se piensa: aquí guardé yo algo pero ¿qué era y dónde está?  
ALTER.

## NOTICIAS MILITARES

Orden de la plaza para el día 4  
Mañana a las seis serán las pruebas eliminatorias en el campo de tiro presididas por el Excmo. Sr. General de la Brigada para los que hayan de asistir al concurso de tiro en Torre de la Vega, (Santander).  
Servicio de la Plaza para el día 5  
Parada, Gravelinas.

prevenido en las disposiciones vigentes. La línea de posesión de hecho será provisional; no prejuzgará los derechos que puedan corresponder á cada Ayuntamiento, y se respetará hasta que por la autoridad competente se resuelvan los litigios ó reclamaciones que se incoen ó que tengan pendientes los Ayuntamientos, procediéndose entonces á hacer los amojonamientos administrativos.  
El ministerio de la Gobernación encargará á los gobernadores de provincia la inexcusable ejecución de este mandato, autorizándoles para realizarlo de oficio y á costa de los Ayuntamientos morosos que no lo cumplieran. Los gobernadores civiles de las provincias circularán al efecto las necesarias órdenes e instrucciones, comunicándose directamente con la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, á cuyo Centro darán cuenta mensualmente del estado en que se encuentren las operaciones del deslinde en todos los Ayuntamientos de la provincia de su mando.  
Art. 8.º Las fincas y terrenos del Estado y los montes públicos serán deslindados y amojonados, dentro del mismo plazo de un año, por los centros oficiales encargados de su administración. Al efecto, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico practicará las necesarias gestiones cerca del ministerio de Fomento, y redactará las instrucciones que procedan, de acuerdo con los consejos de los respectivos Cuerpos de Ingenieros.  
Art. 9.º En los términos municipales fronterizos, la parte límite que lo sea también de nación vecina, no se deslindará ni amojonará por los ayuntamientos. Esta

operación es de la exclusiva competencia de las Comisiones internacionales de límites, las cuales facilitarán copias de los planos y de las actas correspondientes á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y formarán parte de los documentos topográficos del término respectivo para su debida aplicación. Si el deslinde no se hubiera efectuado, se procederá por el personal de la citada Dirección á trazar una línea provisional con el único objeto de cerrar los polígonos que constituyen las términos municipales españoles, sin que por ello perjudiquen los derechos de una y otra naciones.  
Art. 10. El ministerio de Hacienda, dando á la operación de deslinde la importancia que pueda tener para la unificación de la propiedad, dictará las disposiciones convenientes para que se procure la simplificación de linderos y la avenencia ó mutuas transacciones.  
Corresponde á los ayuntamientos la vigilancia y conservación de todas las señales, hitos y mojones que las brigadas topográficas y las agrónomicas, coloquen en su jurisdicción. Para facilitar esta conservación, entregarán los jefes de las brigadas á la alcaldía relación detallada en que conste la situación de las señales colocadas.

**CAPITULO III**  
**TRABAJOS TOPOGRAFICOS**  
Art. 11. Los trabajos geodésicos continuarán realizándose por el Instituto Geográfico y Estadístico.  
Dichos trabajos se activarán en la medida necesaria para que la observación y cálculo de las triangulaciones de segundo

**DE HACIENDA**  
Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos:  
Señor administrador de Correos, 821'50 ptas.; Ayuntamiento de Mengabril, 405'08; D. José Gutiérrez, 546'28.

**C. PESINI**  
Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas  
MELÉNDEZ VALDÉS, 50.  
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

**Salinas de Bacuta**  
**JOSÉ MARÍA AMO.—HUELVA**  
Se cotiza sobre vagón.—Precios sin competencia.

**SE ARRIENDA**  
una dehesa de pasto y arbolado en término de Mérida, denominada «Yeguas» é «Hinojo».  
Para tratar y saber las condiciones dirigirse á Mérida al señor don Jorge Burnay.

**SE ARRIENDA**  
el agostadero de pastos y gramas, hasta el día de San Miguel, en la vega de Guadajara con abundantes aguas.  
Para tratar, con el arrendatario Pedro Fernández Mauro, en Solana de los Barros.

**José Morcillo Caldera**  
Instalador mecánico-electricista  
San Gabriel, 4, pral.—Badajoz  
Esta casa se dedica á la construcción y arreglo de toda clase de instalaciones eléctricas, por contrata ó por administración.  
Representante de la pila seca «Locimor».

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTOMAGO**  
desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

## Extremadura

REFLEJO DE MIS IMPRESIONES POR LOS CAMPOS EXTREMENOS

Envuelto en nube de ardo-oso polvo y soportando, con paciencia benedictina, un calor agobiante, acompañado de viento solano, resecos los labios por la elevada temperatura que produce este sol canicular extremeño y unido á noble y leal caballo, que bondadoso y distinguido amigo se dignó facilitarme, por los mismos vínculos que siempre ha habido y habrá entre el acreedor y el deudor, que su len ser de tal especie que la libertad tendrá que pasar debajo de ellos como de unas horcas caudinas, he atravesado dilatada,

## LEY (1)

### DEL CATASTRO

DE 23 DE MARZO DE 1906

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;  
A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nós sancionado lo siguiente:

**CAPITULO PRIMERO**  
**OBJETO DEL CATASTRO PARCELARIO Y SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES**

Artículo 1.º El Catastro parcelario de España tendrá por objeto la determinación y representación de la propiedad territorial en sus diversos aspectos, con el fin de lograr que sirva eficazmente para todas las aplicaciones económicas, sociales y jurídicas, con especialidad para el equitativo reparto del impuesto territorial, y en cuanto sea posible, para la movilización del valor de la propiedad.  
Art. 2.º El Catastro comprenderá en su conjunto la enumeración y descripción literal y gráfica de los previos rústicos y forestales, pertenencias mineras, solares, edificios, salinas, etc., etc., con expresión de superficie, situación, linderos, cultivos ó aprovechamientos, calidades, valores, be-

(1) Como en el reglamento se han de repetir muchos conceptos de esta ley, entonces iniciaremos una serie de escritos aclaratorios y de vulgarización, encomendados á una persona muy competente en esta materia.



# AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios  
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

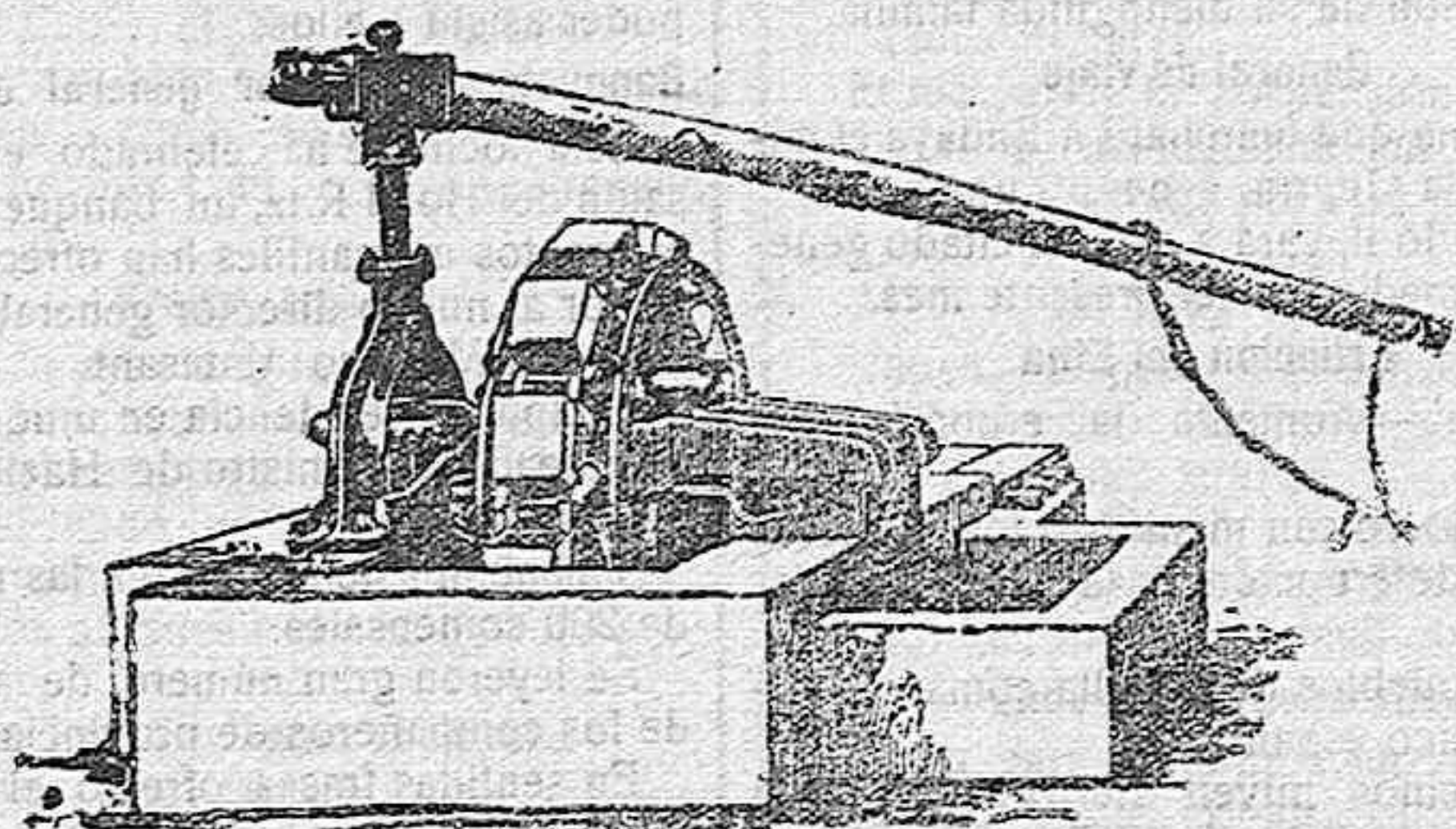
Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

## HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierras de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien lo solicite. Felipe Checa (antes Larga). 55.—BADAJOZ

## CENTRO TECNICO

Primera enseñanza, Bachillerato, Magisterio, preparación para carreras militares, Sobrestantes de Obras públicas, Correos, Auxiliares de Meteorología, Auxiliares de Estadística, Aduanas, Telégrafos y Ayudantes de Obras públicas. Dieciséis profesores titulados.—Amplio e higiénico local.—Excelente internado.—Precios módicos.

Director: D. ANGEL TORREJON BARTOLOME

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de primera enseñanza. Pídanse Reglamentos y Cuadro de Profesores.

Calle de Menacho, 12.—BADAJOZ

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 19.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

## “NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

## Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y “sport,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza

**GENARO DONCEL**

C/rias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

## SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resulta á práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

REGALOS DE

## “Correo de la Mañana,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente

crystal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repelimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

## CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que

nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

## Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Brco Agüero, núm. 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

Antiguo almacén de ferreteria

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

## EL CANDADO

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

## JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ



## El Lactofermento CALDEIRO PROLONGA LA VIDA Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que *«eres haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»*—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXII, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

## “EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

## “EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

## SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.